
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.154

Lunes 10 de Septiembre de 2018

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1460167

MINISTERIO DE HACIENDA

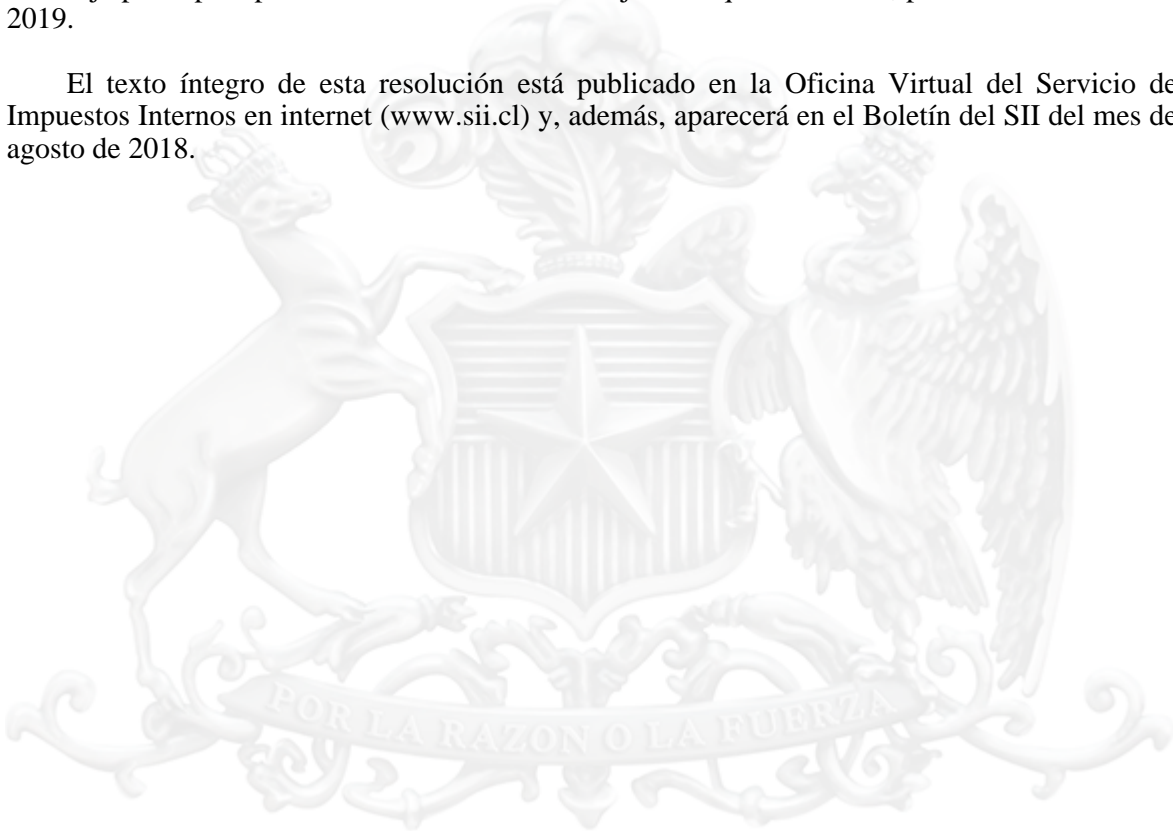
Servicio de Impuestos Internos / Dirección Nacional

**FIJA PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS PARA EL
AÑO TRIBUTARIO 2019**

Extracto de resolución exenta del Servicio de Impuestos Internos N° 70, del 30 de agosto de 2018, que establece:

Fija plazo para presentación de declaraciones juradas que se indican, para el Año Tributario 2019.

El texto íntegro de esta resolución está publicado en la Oficina Virtual del Servicio de Impuestos Internos en internet (www.sii.cl) y, además, aparecerá en el Boletín del SII del mes de agosto de 2018.



CVE 1460167

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 **Email: consultas@diarioficial.cl**
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
